

La Bandera Gallega

O

una tradición mal herida

JOSÉ-DOMINGO VALES VÍA*

*La tradición es una muralla de piedra
hecha de pasados que ciñe al presente.*

Stefan Zweig

Sumario

En este estudio vexilológico se ofrece una reflexión vinculada con los orígenes de la Bandera Gallega y su actual institucionalización, la cual -contra todo pronóstico- ha prescindido de las particularidades que la Historia y las tradiciones le habían conferido.

Abstract

This vexillological study, carries out an analysis about the origins of the Galician flag and its current institutionalisation, which despite all predictions, has disregarded all the characteristics that history and traditions had bestowed it.

ANTECEDENTES

Las tradiciones son afinidades de cadencia espiritual con las que el ser humano se identifica y ayuda a mantenerlas, como muchos otros aspectos de la cultura; nos remite a un pasado prolífico, nos entronca con la historia, con las costumbres populares y nos define hábitos que animan a la comprensión profunda de nuestros pueblos. Como herederos de estas ancestrales tradiciones, transmitidas por nuestros predecesores, tenemos el compromiso de preservar su genuina autenticidad y la fidelidad de sus orígenes. Su falta de rigor histórico por recuperar usanzas olvidadas o deterioradas, es fruto de la indiferencia, la desidia o el desconocimiento.

La tradición, si bien mantiene un compromiso, ofrece la oportunidad de reflexionar sobre sus contenidos y custodiarlos oportunamente. Es probable que nuestra indolencia nos impida captar el valor de remotos rituales, contemplando pasivamente su caducidad o inoportuna alteración, en virtud de arbitrarias y oficiosas restauraciones.

No es esta la primera vez que dedico unas líneas a un tema tan interesante y trascendente como es la Bandera Gallega, por cuanto de simbólico concierne a nuestros paisanos y, a efectos investigadores, apasiona a los estudiosos de esta Ciencia auxiliar de la Historia, como es la Vexilología.

La Xunta de Galicia, en su artículo 2 de la Ley 5/1984, detalla la composición de la actual bandera, desarrollando la Ley Orgánica de 6 de abril, publicada en el Boletín Oficial del Estado, en relación con el Estatuto de Autonomía de Galicia. En su apartado 1, dice textualmente:

* **José-Domingo Vales Vía**, investigador, diplomado en Heráldica y Vexilología, es miembro de la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, de la Asociación de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia, de la Sociedad Española de Vexilología y de la Asociación Española de Militares Escritores. Es autor, entre otros, del libro, *No regazo da noite estrelecida. Biografía apaixonada de Francisco Vales Villamarín*.



Fig. 1. El autor del trabajo, ante una reproducción de la bandera de la dinastía del reino suevo, ondeando en una embarcación, en la «Fiesta de Artesanía» de Sada. Año 2010.

La bandera de Galicia, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 6 del Estatuto, es blanca con una banda diagonal de color azul que la atraviesa desde el ángulo superior izquierdo al inferior derecho.

Dicho lo anterior y, una vez que ha sido institucionalizada esta enseña, todo el mundo punto en boca... ¡Con perdón! Ahora bien. Nadie puede evitar que exponamos una ligera reflexión. A tenor de su relevancia, ¿no hubiera sido más apropiada una rigurosa y minuciosa valoración de su diseño, antes de ser aprobada su configuración y ordenación?

HIPÓTESIS

No es nuestra pretensión remontarnos y encadenar otras épocas legendarias en las que la Península Ibérica sufriera las invasiones de los suevos, quienes, con vándalos y alanos, arrasaron el norte de la misma.

Alrededor de este pasaje y en un mismo paralelismo, existe una fuente legendaria, posible origen de la Bandera de Galicia, basada en un Memorial presentado por el cabildo de la catedral de Lugo a la Junta del Reino, en sesión celebrada el 15 de febrero de 1669, según estudio de Pérez Costanti¹.

Dicha descripción señala que «en el escudo del reino suevo de Galicia campeaban un dragón verde y un león rojo». Representa el primero al rey suevo Hermerico y el león, al rey Ataces, de los alanos. Dichos animales rampantes, frecuentemente, se encuentran, tanto en la abundante heráldica histórica gallega, como en sus tradiciones y otras leyendas populares. (Figura 1).

Esta bandera representa la Dinastía Sueva del Galliciense Regnum, simbología de la antigua identidad galaica. Un símbolo histórico que representa a todos los territorios de la antigua Gallaecia, desde la actual Comunidad Autónoma de Galicia, al norte de Portugal, El Bierzo, Asturias y León.

Mas nuestro deseo no es detenernos en considerar los precedentes, ni la evolución heráldica del escudo de Galicia, sufridor de numerosas variantes y merecedor de otro tratamiento más detallado. Nuestro intento se centrará en traslucir la memoria histórica de la bandera y su interpretación o significado.

Por tanto, centrándonos en el tema que verdaderamente nos ocupa, iniciamos la serie de argumentos que forman parte de sus antecedentes y su evolución hasta nuestros días.

HISTORICIDAD

Corría el año 1930, cuando en los días próximos a la solemne festividad del Corpus, el Ayuntamiento de la ciudad de Ourense tomó la acertada decisión de proponer que se izara

¹ La ofrenda del Reino de Galicia a la catedral de Lugo, en *Notas viejas galicianas* de Pablo Pérez Costanti -no Constanti, como se le cita por error, con cierta frecuencia-, erudito historiador compostelano y miembro de la Real Academia Gallega.

en la fachada de su principal edificio municipal, «en el momento de cruzar la procesión por la Plaza Mayor, la genuina bandera de Galicia juntamente con la de España».

Antonio Couceiro Freijomil², por aquellas fechas, escribiría un artículo cuyo significativo título, «Cómo debe ser la bandera de Galicia», pretendía advertir al Ayuntamiento orensano, amparado en diversos argumentos históricos, que «la bandera de Galicia es un lienzo completamente blanco»³, y no el lienzo blanco con franja diagonal de color azul.

Teniendo en cuenta que este pronunciamiento no era más que una sugerencia que debería ser aceptada con carácter oficial, la municipalidad orensana consultó al Cronista de la Ciudad y Provincia e inmediatamente, a la Real Academia Gallega, solicitando un dictamen sobre la verdadera enseña que debería ser izada.

Emilio Vázquez Pardo, Cronista de la Ciudad y Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos, coincidiendo con Couceiro Freijomil, manifestaría que «la bandera de Galicia debe ser blanca». Por su parte, el presidente de la Academia, el poeta Eladio Rodríguez González, dirigió al alcalde de Ourense, señor Junquera -quien había tomado la causa con el mayor cariño y en su deseo de exhibir la rigurosa enseña regional-, un telegrama concluyente.

Personalmente opino como Couceiro, que refleja lo dicho Bibliotecario Academia Gallega⁴ en obra publicó: «toda blanca con escudo fondo azul y dentro cáliz hostia encima». Uno de estos días tratará Academia asunto, pues alcalde Coruña piensa izarla día Santiago. Salúdale muy afectuosamente, Eladio Rodríguez González.

Aparentemente, estaba resuelto el problema. Sin embargo, muy pronto, variadas opiniones -sin detenerse en responsable análisis de los elementos históricos y de la tradición, acreditativos de la verdadera Bandera de Galicia-, iniciaron una fuerte polémica relativa a la que pudo haber sido y no fue. (Figuras 2 y 3).

Este es el motivo que nos ha inducido a recopilar la más diversa y seria documentación, con pruebas fidedignas, e intentar demostrar que, de no haber sido desdeñados los dictámenes solicitados -o rectificado alguno de ellos, como luego veremos-, aquel año de 1930 hubiera sido escrita una innegable página con la verdadera y auténtica historia del



Fig. 2. Bandera gallega de época secular.



Fig. 3. Bandera gallega, con inserción de una banda azul.

² Nacido en Pontedeume, en 1888, fue redactor-jefe del *Diario de Orense*, escrupuloso investigador e inspector de Primera Enseñanza. Colaboró en *La Zarpa, Galicia, El Compostelano, El Norte de Galicia, Vida Gallega, El Correo Gallego y La Noche*. Fue miembro de la Real Academia Gallega y del Seminario de Estudios Gallegos.

³ Publicado el 15 de junio de 1930, en *La Región* y *La Zarpa*, diarios de Orense.

⁴ Se refiere al Académico y archivero-bibliotecario, César Vaamonde Lores.



Fig. 4. Batalla de Clavijo, de José María Casado del Alisal. Año 1885. Iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

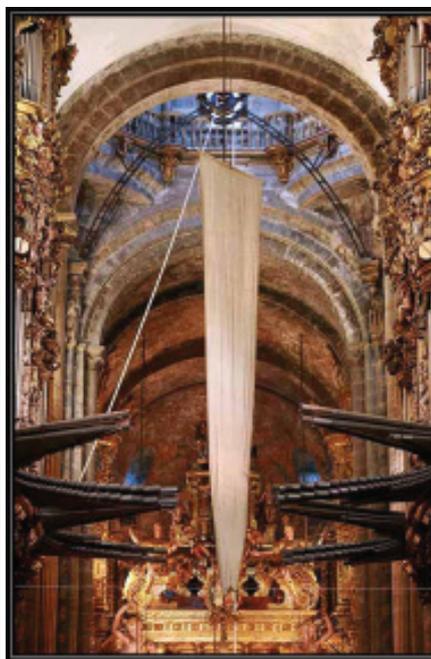


Fig. 5. Gallardete de diecisiete metros, enarbolado en la nao capitana de D. Juan de Austria, en la batalla de Lepanto, transportado y ofrecido personalmente por el hermanastro de Felipe II, al Apóstol.

original y blanco vexilo, respetándose como el más consecuente y tradicional continuador de una patrimonial herencia que ahora pretendemos desenmascarar a tiempo pasado.

Detengámonos, pues, en las sesudas razones de diferentes personalidades que, independientemente, pero con un común criterio, proclamaron que la bandera de Galicia debería ser «toda blanca». En concurrencia con esa realidad, hemos elaborado un sutil repertorio cronológico en el que dicha bandera aparece definido el mencionado color, para lo cual señalaremos las referencias que de ella hacen ilustrados historiadores, rubricando dicho color y forma. Nuestro objetivo es llegar a la antiquísima representación de este vexilo y cada cual anude los cabos como mejor considere.

Encabezando esta secuencia de aportaciones a favor del inmaculado color, extraemos el siguiente párrafo de Manuel Murguía.

La bandera de Galicia, es blanca. Tal al menos se dice y asegura generalmente, confirmando esta opinión el hecho de que, la que el batallón de literarios llevó a campaña, es de este color. Del mismo y símbolo de pureza, era, la que según la tradición, tremolaba el apóstol en la famosa y legendaria batalla de Clavijo. Por eso es blanco el pendón que la iglesia compostelana saca en las procesiones y va delante de Santiago de a caballo.⁵

⁵ Su autor fue el fundador y primer presidente de la Real Academia Gallega. El citado y extenso trabajo, titulado *Armas y Bandera de Galicia*, fue publicado en *Galicia, revista regional*, en enero de 1887.

Esta tesis podemos complementarla con otras muestras que incrementan las teorías enunciadas. Una de ellas, pictórica, la encontramos en la iglesia de San Francisco el Grande, en Madrid, en la cual existe un óleo de José María Casado del Alisal⁶ representando al Apóstol Santiago en una carga contra los musulmanes, en la legendaria batalla de Clavijo, con bandera blanca y una cruz en rojo. (Figura 4).

Continuando esta exposición con otra de tipo literario, Galo Salinas Rodríguez, con el pretexto de la presentación de su Revista Gallega, decía lo siguiente, bajo el título Nuestra Bandera.⁷



Fig. 6. Bandera de la provincia de Galicia; blanca, cargada de un cáliz o copón cubierto de oro, acompañado de seis cruces rojas, tres a cada lado.



Fig. 7. Navío, refinadamente empavesado con banderas de diversos países, ostentando el pabellón galaico en el pico de cangrejo. (Tercera de las insignias en la popa, sobre la bandera estadounidense).

6 José María Casado del Alisal -Villada (Palencia), 1832, Madrid, 1886-, fue un pintor formado bajo la dirección de Federico Madrazo. Mereció ser considerada su obra como «pintura de historia» o «realismo retrospectivo», en la medida en que trató de recrear con autenticidad hechos ocurridos en el pasado, al amparo de una rigurosa documentación.

7 Número 1 de *Revista Gallega: Semanario de literatura e intereses regionales*. Trabajo publicado el 17 de marzo de 1895.



Fig. 8. La bandera blanca con la cruz de Borgoña en rojo, ondeó quizá por primera vez como insignia española en la batalla de Pavía, en 1525. Un decreto de Felipe V, decía: «Es mi voluntad que cada cuerpo traiga una bandera coronela blanca con la cruz de Borgoña [...]».



Fig. 9. Reproducción de la Bandera perteneciente al Regimiento Galicia, heredero del Viejo Tercio de Lombardía.

LA BANDERA DE GALICIA. Es la de Galicia. Blanca como los infantiles pensamientos; como el ropaje en el que se envuelven los ángeles y las vírgenes; como la nieve que cubre nuestros campos llevando su nitidez a nuestro espíritu, nostálgicos sentimientos inspiradores de carños profundos, de tolerancias sumas, de algo que simboliza todas las aspiraciones que anidan en los corazones honrados.

Más citas sobre este vexilo blanco podríamos aportar; desde el conocido gallardete que D. Juan de Austria adoptó en la batalla de Lepanto -conservado en la catedral de Santiago de Compostela- (Figura 5), hasta colecciones de atlas de banderas publicados en Europa, a partir del siglo XVII, como la lámina reproducida en el Diccionario de Diderot y d'Alembert, a cuyo pie del grabado, dice: «Pavillon de la province de Galice; il est blanc, chargé au milieu d'un calice ou coupe couverte d'or, accompagné de six croix rouges, trois de chaque coté»⁸. (Figura 6).

Semejante es la imagen que podemos observar en una fragata americana de finales del siglo XVIII -Figura 7-, en la que aparece enarbolada en el palo de la mesana, la susodicha Bandera Gallega.

Ya en época de Juana I de Castilla y el Archiduque de Austria, Felipe «el Hermoso», existía el paño blanco en las banderas españolas, en las cuales fue incrustado un elemento que sería común para todas: la Cruz de Borgoña. (Figura 8). Felipe II, cambiaría el paño blanco por el color amarillo, pero con el advenimiento de la Casa de Borbón, Felipe V, ordenó sustituirlo por el anterior diseño -blanco-, al igual que utilizaban las distintas ramas de los Borbones reinantes en Europa, en el siglo XVIII.

⁸ «Bandera de la provincia de Galicia; blanca, cargada de un cáliz o copón cubierto de oro, acompañado de seis cruces rojas, tres a cada lado».



Fig. 10. Bandera que, en 1808, el batallón de cadetes literarios de la Universidad de Santiago, llevó contra los franceses. Su paño, en malas condiciones de conservación, es de color blanco.



Fig. 11. Reconstrucción gráfica de la Bandera del Batallón Literario de Santiago de Compostela.

Otra referencia nos la proporciona el Conde de Clonard, al citar al Regimiento Galicia, participe en diversos y extensos combates, cuando manifiesta que utilizaba una bandera blanca con la Cruz de Borgoña o de San Andrés y cuatro escudetes con las armas de Galicia, es decir, el Cáliz con la Sagrada Forma. (Figura 9).

Este motivo hizo que la bandera gozara del privilegio de no ser rendida ante nada ni ante nadie, salvo ante el Santísimo.⁹

Como podemos observar la bandera blanca ha sido utilizada ampliamente a lo largo del tiempo, pero aún gozó de más trascendencia la que en 1808, fue utilizada por el honroso Batallón Literario de Santiago de Compostela; una enseña blanca merecedora de especial recuerdo a los cadetes que la siguieron y defendieron en las diferentes acciones que hubieron de sufrir durante la Guerra de la Independencia.¹⁰ (Figura 10). En este vexillo se puede apreciar la cruz de Santiago, el escudo de España y, sobre el todo, a modo de escusón, el blasón gallego con la siguiente leyenda: «Auspice Deo. Pro libertatis regis. Palladis legio, anno MDCCCVIII».

Su estado de conservación es muy precario, habiendo desaparecido parte de su leyenda. En la figura 11, podemos contemplar una recreación a fin de dar una idea aparentemente exacta de la genuina bandera.

9 Regimiento creado el 27 de febrero de 1566, al que sirvió como matriz el Tercio de Milán, conocido más adelante con la denominación de Tercio de Lombardía. *Historia orgánica de las Armas de la Infantería y la Caballería Española*.

10 Esta Bandera Universitaria, actualmente custodiada en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho y en el marco que el Rey Alfonso XIII regaló a la Universidad tras su reconstrucción, está bordada en seda, de 145 por 127 cm. según detalla María Dolores Vila Jato, en un delicado trabajo, «El patrimonio artístico de la Universidad de Santiago de Compostela», se encuentra en mal estado de conservación, pese a haber sido restaurada recientemente, en la Real Fábrica de Tapices de Aranjuez. La bandera fue bendecida el 11 de junio de 1808.

A tenor de estas demostraciones documentales, nos parece a todas luces incomprensible que aquellos eruditos investigadores, historiadores o académicos de la vida gallega, no hubieran tenido en cuenta estas aportaciones -tanto en aquel entonces, como en épocas más recientes-, para determinar la auténtica historicidad de la antigua bandera.

Muchos textos publicados en aquella época, así como libros relacionados con la historia de Galicia, amparan esta hipótesis y muestran desde muy antiguo, que el blanco era el color de la bandera.

El más arriba citado Antonio Couceiro Freijomil, en un opúsculo titulado *La bandera de Galicia* -Figura 12-, recopiló una serie de artículos de su autoría, demostrando cómo la original bandera gallega era un lienzo blanco, lamentándose del proceso impuesto para la adopción de la que con banda azul, aparecería como «bandera oficial», pese a las muchas razones históricas existentes.

COLISIÓN ACADÉMICA

En esta desatinada resolución, lo confesamos amparados en fundamentada información, mucho tuvo que ver la Real Academia Gallega, transigiendo en una comprometida intervención e informe. El caso más significativo y a la vez curioso, ocurrió el 8 de julio de aquel mismo año.

Conforme con la promesa telegráfica del Presidente de la Corporación académica, de tratar el asunto en el seno de la misma, fueron citados la totalidad de sus miembros para emitir un informe, con carácter oficial, respecto a la consulta formulada por el Ayuntamiento de Ourense. Y he aquí, cómo la citada Academia, nos depararía una desagradable sorpresa y desconcierto. Después de haber ya declarado su Presidente, que la bandera de Galicia debía ser «toda blanca», los académicos asistentes dictaminaron por unanimidad, que la bandera debía ser «blanca, con una faja azul celeste en diagonal del ángulo superior izquierdo al inferior de la derecha...»¹¹.

A título informativo, debemos comentar, en síntesis, el transgresor proceder de esta institución. La Academia estaba configurada por cuarenta miembros, entre los cuales, en aquellas fechas, se habían producido quince vacantes. A la reunión convocada sólo acudieron siete -tres eran los propios componentes de la Junta de Gobierno- y once, delegaron su representación, computándose, por tanto, dieciocho votos en total.

Según nota oficiosa de la sesión académica publicada en la prensa, después de una amplia deliberación y examen de antecedentes, se acordaba por unanimidad aprobar el siguiente dictamen sobre la bandera de Galicia, describiéndola de la siguiente manera:

Blanca con una faja azul celeste en diagonal del ángulo superior izquierdo al inferior de la derecha y de ancho proporcionado a las dimensiones de la enseña, interrumpida en el centro para intercalar el escudo regional...

Desde mi imparcial criterio, el tema no desplegó el tratamiento requerido por su importancia, cuya fundamental resolución, fue despachada sin una metódica valoración científica ni un riguroso juicio histórico.

¹¹ Ponencia de la Junta de Gobierno de la Real Academia Gallega, en sesión celebrada el 8 de julio de 1930.

Al margen de contravenir, supuestamente, un procedimiento legal, como la obligación de asistir los miembros numerarios de la Academia «a las juntas y reuniones, participar en las votaciones reglamentarias y tomar parte en las tareas de investigación de la institución» -lo advierten sus Estatutos-, aquel dictamen no debió considerarse como una consecuencia de general aceptación, sino de una minoría de la colectividad, ante la falta de «quórum, ni aceptados como «válidos los votos delegados». No es el momento de enjuiciar la actitud intervencionista de la Academia, pese a que el citado pronunciamiento académico ofreció una dudosa objetividad.

Pero si sorprendente fue el mencionado arbitraje, mayor sorpresa causó el voto del propio Presidente de la Real Academia Gallega, retractándose de lo manifestado anteriormente en el telegrama enviado al Alcalde de Ourense. Fue un cambio de actitud de D. Eladio Rodríguez González, víctima tal vez, de cierto ambiente de caciquismo intelectual que no admitía nada que no llevase el sello y el beneplácito de algunos arrogantes eruditos, en los cuales parecía residir la «quintaesencia de la cultura gallega», como afirma Couceiro.¹²

Contrariamente a la primera manifestación del cultivado poeta, el dictamen de la Academia -cuya reunión nunca debió recibir el calificativo de Pleno-, declaró que «la bandera de Galicia fué blanca en siglos pasados»; no obstante, ahora debiera ser «blanca con una banda azul en diagonal», en apoyo -continuaba este informe- al «intenso renacer del sentimiento regional en los últimos cinco lustros, en que el uso de esta insignia tuvo carácter de generalidad y evidente realidad histórica en las cuatro provincias gallegas [...], habiendo sido empleada por la misma Academia en ocasiones solemnes».¹³

Vista la anterior y -digamos, si se nos permite- la ingenua exposición, amparada en sólo veinticinco años de una novísima y aparente realidad histórica galaica, nos provoca una determinante reflexión. ¿No habría sido más digno y riguroso, a todos los efectos, tener en cuenta los siglos anteriores? En caso contrario, procede pensar que, para aquellos miembros de la Real Academia, no contribuyó en modo alguno, la historia de la Galicia, anterior a 1905. ¿Habrían corrido esos tiempos sin detenerse?

Chocantes nos parecen las decisiones tomadas, negativas sus consecuencias e increíble la marginación o desprecio que se hizo de un detallado estudio de César Vaamonde Lores, a la sazón Archivero-Bibliotecario de la Academia quien, en el propio Boletín de la

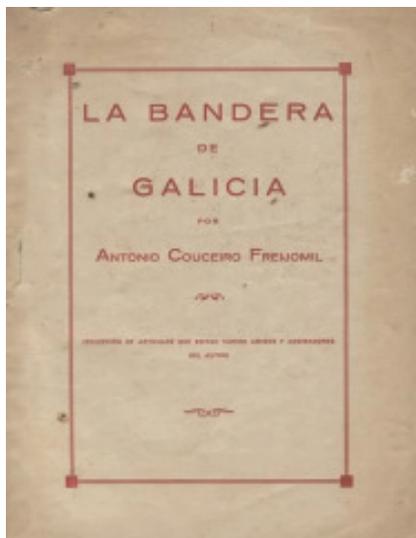


Fig. 12. Portada del fascículo «La Bandera de Galicia», publicado con la recopilación de trabajos relacionados con los orígenes de la auténtica bandera gallega.

12 *La Bandera gallega*. Antonio Couceiro Freijomil.

13 La Junta de Gobierno de la Real Academia Gallega, en junio de 1930, estaba formada por D. Eladio Rodríguez González, Presidente; como Secretario, D. Fernando Martínez Morás, y de Tesorero, D. Félix Estrada Catoyra.

Real Academia Gallega, publicado en 1919 -once años antes de emitir su informe la docta Corporación-, publicaba un extenso y erudito trabajo relacionado con el señalado asunto.

Como asimismo, no se tuvo en cuenta la obra *Insignias y Blasones de Galicia*, original del prestigioso fundador de «Galicia Diplomática», Bernardo Barreiro, quien diera a conocer en 1888 -es decir, cuarenta y dos años atrás-, lo siguiente:

...rezaba la tradición piadosa que blanca había sido aquella que tremolara en Clavijo sobre las huestes agarenas el guerrero Patrón de las Españas [...] eran de este mismo color los primeros estandartes cristianos, desde Pelayo y Covadonga [...] era blanco todavía el de la Orden de Santiago [...] el único batallón que con carácter especialísimo se permitió en Galicia, el de «cadetes literarios» de la Universidad de Santiago, llevó contra los franceses la bandera blanca de esta región [...] todos los Centros y Sociedades de naturales de Galicia, y aun nuestras Corporaciones oficiales, en sus fiestas y manifestaciones colocan, debajo de la bandera nacional de España, la regional enseña blanca.

Hubiera procedido -en feliz coincidencia con el profesor Couceiro Freijomil- que la Academia reflexionara más detenidamente. Se precipitó, aventando atropelladamente un falso criterio, sin tener en cuenta la historia más antigua y las seculares tradiciones. Y este fue su error. Se inmiscuyó en algo que no era de su competencia, refiriéndonos al ámbito institucional, pues en el orden personal, cada uno era muy libre de expresar sus pensamientos y su criterio. La Academia, en aquellos momentos, se erigió en ponente e hizo caso omiso de su misión en la que debía ceñirse a una exposición razonada de la verdad histórica. Sufrió el lapsus fundamental de proponer y manipular lo que sólo debiera ser el esclarecimiento propio de una consulta, ilustrando un tema tan comprometido. Y esto queremos subrayarlo, porque estaba especificado en su Reglamento.

Así se urdió, sin objetividad, un simulacro de opinión favorable a una nueva bandera -blanca y azul-, sin reparar -y no nos cansaremos de repetirlo- en la verdad histórica.

Bien es verdad que no existía institución alguna, a nivel regional, que pudiera ilustrar y asesorar sobre este tipo de temas, pero supuestamente, todos los intelectuales gallegos, eran conocedores de la existencia de la Real Academia de la Historia -fundada por el ya citado Felipe V, en 1738-, la cual, sí estaba y está facultada, para emitir los informes oportunos con relación a estos trascendentales asuntos.

Era a esta Real Academia a la que correspondía el estudio y el debate de las cuestiones históricas en toda su amplitud. Era a ella a quien afectaba el mantenimiento vivo de la memoria del pasado, a la que concernía el fomento de la conservación y enriquecimiento del patrimonio histórico, natural y cultural de España y, asimismo, atender las consultas de las Administraciones públicas, emitiendo dictámenes, juicios y propuestas, en materias de su competencia.

Y a ella, precisamente, y con certero criterio, acudió la Comisión Provincial de Monumentos de Ourense, cuyo informe, sin necesidad de más comentario, ofrecemos a continuación.

Los partidarios de que el paño de la bandera tenga una banda azul, no niegan de que esta haya sido en sus tiempos pasados completamente blanca; pretenden sólo que se adicione una franja azul que fue producto de un error de hecho y de concepto, y se imaginó hace muy pocos años; y claro es que al reconocer sus partidarios la modernidad del origen de la franja azul, que data de principios del siglo actual, han de convencerse de que dicho distintivo

carece de consagración por el uso, ya que para asuntos de esta índole debe ser de uso secular, y la bandera blanca, que cuenta por lo menos cuatro siglos de existencia y recuerda sucesos honrosos para Galicia, como los que llevó a cabo, durante la Guerra de Independencia, el Batallón Universitario de Santiago, cuya enseña, que existe todavía, se ostentó en defensa de la patria en combates en los cuales cayeron muertos muchos heroicos estudiantes de las provincias que, en número de siete, constituían entonces el reino de Galicia, es la única que reúne la condición de que se trata.¹⁴



Fig. 13. Pabellón o matricula del puerto de La Coruña. El paño, de color blanco, carga la cruz de San Andrés, en azul.

La Real Academia Gallega era y sigue siendo -ese es su cometido-, una institución científica -tan importante como la más notoria-, que preserva como principal objetivo el estudio del idioma vernáculo y cuanto se refiere a su ilustración, defensa y fomento del mismo -y es así como lo entiende y puso de manifiesto el recientemente nombrado Presidente de esta institución, José Luis Méndez Ferrín, en una inteligente entrevista en un periódico coruñés-, ofreciendo un criterio muy significativo que coincide con nuestras consideraciones menos autorizadas: «Estos son los territorios básicos de la Academia; los que le son propios». Y amplía: «la Academia no tiene que ultrapasar estas funciones».¹⁵

Ya en el discurso de inauguración de esta docta Institución, Murguía, su primer Presidente, reconocía que nacía especialmente «para recoger en Galicia su verdadero léxico, dar a conocer su gramática y afirmar su existencia». Y así se crea la Real Academia Gallega con un magnífico lema en su emblema, «Colligit, expurgat, innovat». Pero aquellas pretensiones de sus fundadores, en este especial caso, no fueron cumplidas en su espíritu académico.

Concretamente, en el arbitrario veredicto sobre la autenticidad y legitimidad de la Bandera Gallega, la mayoría de sus miembros -según Augusto Barreiro-, inspirados por esa novísima bandera «sin historial alguno, sin que en sí lleve el menor recuerdo de las glorias regionales, ni rememore cosas y hechos que, exaltando el patriotismo, hacen vibrar el espíritu»,¹⁶ arrojaron desde su antagonismo y en un cruce de caminos inabordables, no un lazo que uniera, sino una vehemente y sumergida discordia; como una puntada más a su incoherente actuación.

Entonces, se preguntarán mis amables y sufridos lectores, ¿en qué se basaron aquellos académicos o aquellas otras personalidades de la intelectualidad gallega, incluso -algo absurdo, por falta de idoneidad-, instituciones como el Claustro del Instituto de Enseñanza Media de Ourense o la Asociación de Escritores Gallegos, de esta misma ciudad, para enjuiciar, asesorar y sentenciar la adopción de la bandera que hoy reconocemos y aceptamos por estar oficialmente autorizada? ¿Qué atribuciones específicas tenían estas instituciones, incluida la Real Academia Gallega?

¹⁴ Informe pedido por la Comisión Provincial de Ourense a la Real Academia de la Historia, emitido el 19 de enero de 1931.

¹⁵ *La Voz de Galicia*. «Culturas». Sábado, 24 de abril de 2010.

¹⁶ *La Bandera gallega*.

Esa bandera blanca con banda azul en diagonal, hoy legítimamente institucionalizada, está configurada a imagen y semejanza de otra que data de los últimos años del siglo XIX. Y es, efectivamente, una bandera auténtica e histórica, pero particular y privativa de la Comandancia de Marina de la Matrícula de Mar de La Coruña. (Figura 13). La Matrícula de Mar, término referido a la vida portuaria, depende del registro mercantil de embarcaciones y mantiene las referencias de cuantos datos permitan identificarlas, contando además, con un símbolo de identidad, como es la patrimonial bandera que preside cada puerto. Por tanto, la bandera de Galicia, historizada y discutible, se ha inspirado en la de la Comandancia de Marina de La Coruña. ¡Asombroso! Y esto es así y así lo debieran saber todos los intelectuales gallegos de la época.

¿Cómo puede alguien, tratándose de un tema tan trascendente, desconocer el citado estudio de César Vaamonde Lores, en el cual denunciaba que la simbología histórica gallega estaba siendo substituida por la de la matrícula de La Coruña. Pero estos académicos -supuestamente- pecaron de ignorantes o buscaban algo nuevo, menospreciando la antigua enseña; inconveniente que afectó la vida y muerte de una seña de identidad con un historial legítimo y ancestral.

Preciso es detenernos en un sencillo párrafo, que don César, viejo marino mercante y Cronista de la ciudad herculina, comenta respecto a la confusión existente en las representaciones, tanto del blasón gallego, que hoy no nos afecta, como de la enseña:

Lo propio sucede con los colores de la bandera de la región. Ésta, que es completamente blanca, se ve en estos tiempos, substituida por la de la matrícula de La Coruña; esto es, blanca con una banda azul. De suerte que esta bandera, que no es otra que la que usa la Comandancia de Marina de nuestro puerto, y cuya jurisdicción no pasa mucho más allá de los límites de la bahía, aparece ahora adoptada como pabellón de Galicia entera.¹⁷

ANÉCDOTA ROMÁNTICA

Giremos por un momento la vista atrás y conozcamos un aspecto relacionado con esta insignia marítima, según parece, nada advertida.

Con anterioridad, el puerto coruñés se identificaba con otra también de color blanco, pero con un aspa o cruz de San Andrés, de color azul, que se mantuvo hasta 1891. (Idéntica a la reproducida más arriba con el número 13). Siendo ese mismo diseño utilizado por los navíos del Zar de Rusia, país en el cual Pedro el Grande había instituido, en 1699, la Orden de San Andrés, en evitación de posibles confusiones, aquella nación pidió -y obtuvo- la modificación del pabellón coruñés. Dicha reforma, como podemos deducir, se llevó a cabo suprimiendo uno de los dos brazos del aspa.

La razón o error involuntario -porque ese parece su origen- de tomar como símbolo gallego la bandera blanca con la banda azul se desprende de algo meramente anecdótico y romántico.

En cierto momento de la historia de nuestro país, miles de gallegos embarcaban en La Coruña emigrando a «las Américas» -o huyendo, dicho con más certera palabra-, debido a una conocida depresión económica y política en la que se encontraba Galicia.

¹⁷ «Un notable escudo de La Coruña», de César Vaamonde Lores, prolijo estudio comenzado a publicar en el *Boletín de la Real Academia Gallega*, en 1919.

Aquellos pobres emigrantes, mientras se despedían de sus seres queridos en el puerto, no dejarían de pensar en los recuerdos que atrás quedaban -su casa, sus campos o sus vacas-, y allá marchaban a la tierra de promisión, sin más bártulos que una maleta llena de ilusiones. Al zarpar el barco, comenzaba a apoderarse de ellos la morriña y, lentamente, recorrerían con la mirada perdida, las últimas imágenes del puerto coruñés; las fachadas de las acristaladas galerías reflejadas en la dársena o los sólidos soportales de la Marina. A su paso ante la peligrosa Peña de la Marola -«quien pasa la Marola, pasa la mar toda», dicen-, dejarían a popa, embarcaciones mecidas por la bahía, mostrando en el palo mayor de cada una de ellas una bandera

blanca con banda azul, símbolo del puerto coruñés. Aquellas banderas, agitadas por el viento, simulaban una espiritual despedida y una súplica a los cielos, rogando mucha suerte para aquellos emigrantes que tenían tan poca.

Podrán estas frases sonar a una nostálgica fantasía, pero nadie puede aventurar que se trate de una rematada invención literaria.

Al arribar al nuevo continente, la bandera blanca y azul -última imagen visionada de su Galicia- se mantendría adherida, no solamente en sus corazones solitarios, sino también, adornando sus tristes aposentos e, inconscientemente, estampillaban con su presencia el símbolo de su Patria chica.

Con el correr de los años, esta misma bandera se desplegaría en el ámbito migratorio, regresando a Galicia como un símbolo sobrevenido y adoptado como la bandera gallega moderna, inspirada como seña de identidad y sentida por aquellos gallegos que un día dejaron su tierra. Paulatinamente, comenzaría a producirse un proceso de aceptación como nuevo símbolo que, sin ser consensuado, tampoco fue instantáneo, pero iniciaría lentamente una toma de contacto con la sociedad emigrante y un vínculo con su lejana tierra.

Desde la abolición del Reino de Galicia, en el año 1833, la sociedad gallega carecía de símbolos, pero desde la distancia, aquellos bravos -o, tal vez, osados emigrantes-, sentían el ansia de nostálgicos recuerdos. Necesitaban prototipos que representaran a su terruño y adoptaron aquella representación de tela cuya visión recordaban ondeando en los barcos del puerto, en su última mirada a la ciudad de La Coruña. No conocían de simbologías históricas, pero demandaban motivaciones que les identificase y los mantuviera unidos. Sin ellos saberlo, estaban fomentando la ciencia vexilológica.

METAMORFOSIS

Aquel nuevo símbolo dejó -a partir de esos momentos- de circunscribirse en adorno ocasional y fue proyectado, difundido y utilizado por las diversas sociedades de los afincados gallegos, vehementes por presumir de un gran amor a su tierra, confiados en la posesión de la auténtica bandera regional. Incluso -inclinados por nacientes ideologías

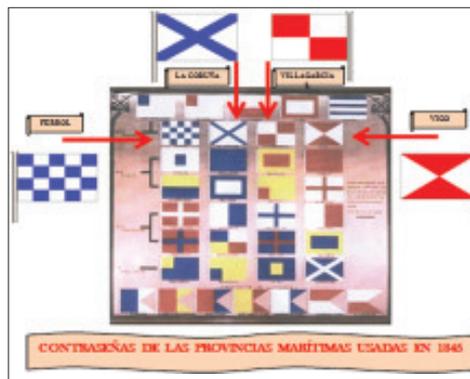


Fig. 14. *Contraseñas o banderas de las Provincias Marítimas, usadas en el año 1845. Se han resaltado las correspondientes a los puertos de La Coruña, Ferrol, Villagarcía y Vigo.*



Fig. 15. Visión panorámica de la trayectoria del río Miño y la consecuencia interpretativa aplicada por el académico y escritor gallego, Eugenio Carré Aldao.

partidistas-, algunos intelectuales galleguistas la asumieron sin ninguna solidez histórica. El tiempo y la habitual usanza de este postizo símbolo, haría de aquella aceptación artificiosa, el nuevo atributo histórico regional.

Ahora, bien. ¿Qué anidaría en las mentes de muchos gallegos, marginados ante el olvido de los valores históricos de sus pueblos o ciudades? ¿Qué pasaría por las mentes de los compostelanos al enterarse que aquella bandera representaría a Galicia, rechazando la que sus universitarios portaron con el batallón literario? Y Lugo, ¿cómo aceptó sin reservas una insignia extraña, de espaldas al pasado? ¿Por qué no podía ser Vigo la elegida, teniendo su propia bandera naval, como la de La Coruña, o Villagarcía? ¿Y qué se puede decir del primer puerto militar de España, Ferrol, al consentir la imposición de una bandera que era propia de otra matrícula de mar? En la figura 14 podemos observar la serie de banderas portuarias existentes en 1845.

¿Cómo pudieron aceptar los restantes pueblos de Galicia aquella descarada intromisión? En honor a la verdad, únicamente Ourense parece que se anticipó a cualquier manifestación reivindicativa, al ser la única ciudad iniciadora del ocurrente intento de una auténtica e histórica restauración.

A pesar de estos antecedentes, algún sesudo historiador llegó a defender -mejor debiéramos decir, intentó justificar- el nuevo diseño de la ilegítima bandera.

Concretamente, el escritor gallego, Eugenio Carré Aldao, miembro de la Real Academia y principal promotor de la tertulia galleguista conocida como A Cova Céltica, publicó un artículo titulado La Bandera Gallega, del que extraemos el siguiente párrafo:

Las banderas y armas cambian con el transcurso del tiempo, como se observa aún en el día en que varias naciones las han modificado por completo. Por eso nada tiene de extraño que la bandera blanca, que según la tradición, tremoló en Clavijo el Apóstol Santiago, bandera que fue también la de Borgoña, no hay que olvidar que el conde don Raimundo de Borgoña ejerció la soberanía en Galicia [...], bandera que se reprodujo más tarde en la del Batallón de Literarios [...], se haya convertido hoy en la bandera blanca y azul, de más alta significación y alcance que la enteramente blanca, por muchas razones históricas que la apoyen.¹⁸

¿Cuál era para Carré, la más alta significación que la enteramente blanca? ¿Tan insuficientes eran las razones históricas que apoyaban su raigambre? Estas paradójicas manifestaciones -sin ser las únicas-, renunciaban a la historicidad y al valor secular de aquella antiquísima bandera, renegando de su autenticidad. ¿Qué gallego, conocedor de la historia de su antiguo reino, podría sentir alguna fascinación por enarbolar esa innovadora bandera? A buen seguro, tuvo que haber influido considerablemente el caciquismo reinante.

¹⁸ Galicia. Revista del Centro Gallego de Caracas, nº 6, marzo-abril de 1953.



Fig. 16. Medallas creadas en la conmemoración del I centenario de la Guerra de la Independencia, suspendidas de una «...cinta blanca con una franja diagonal azul, que es distintivo de la Matrícula de Galicia».

Romper con las tradiciones históricas no es una leve e ingenua falta, es carecer del más común de los sentidos y, por ende, de una juiciosa sensibilidad, tratándose de un signo de trascendental proyección y de una responsable manifestación simbólica.

En el mismo artículo el citado académico, Carré Aldao -en una nueva y contradictoria extravagancia vexilológica-, interpreta una curiosa y extraña teoría, desmitificando lo anteriormente citado -nunca dado a conocer por otro investigador, que conozcamos-, añadiendo lo siguiente, en un intento de inventar una dislocada simbología:

Como quiera que coincide la forma de la insignia regional con la matrícula de la Coruña, algunos no quieren ver en ella sino esta significación, cuando no es así, sino que la banda azul es la significación del río Miño, que atraviesa Galicia de NE a NO.

Quizá, en su fantasía retocadora de falsas imágenes, no supo descifrar que este río gallego cruza la región, efectivamente, en sentido inverso al trazado de la banda azul que figura en la nueva enseña. Si aceptásemos como válido el simbolismo del río, la banda debería estar orientada en dirección opuesta a la que se establece en la actual bandera; es decir, la búsqueda de un efecto emblemático, en cuyo caso, la banda debería estar terciada en alto; o lo que es lo mismo, del batiente superior al ángulo inferior opuesto del asta. (Figura 15).

MEDALLAS CONMEMORATIVAS

No puede extrañarnos, pues, que ante el supuesto desconocimiento de la existencia de la bandera blanca, se fuera desorbitando progresivamente en todas las esferas, alimentadas por los mundillos partidarios o partidistas, de esta nueva moda, promotores de una intención de cambio y otras miras distorsionadas.

Concretamente, con motivo de levantarse en Pontevedra un monumento que inmortalizaría la gloriosa gesta de la batalla de Puente Sampayo, desatada cien años antes durante la Guerra de la Independencia, se creaba la medalla conmemorativa «otorgada a los descendientes de los caudillos de aquellas jornadas»¹⁹ compuesta, según señalaba uno de sus apartados de un «pasador de oro o dorado y cinta blanca con una franja diagonal azul, que es distintivo de la Matrícula de Galicia». (Figura 16).

Vayamos por partes. Llamar «matrícula» de Galicia a lo que no era, sino matrícula de La Coruña es incomprensible; la equivocación, si la hubo, es lamentable, pero utilizarla como insignia regional sin estar legitimada, parece aún más desventurado, pues esta sanción legal se concedía a la medalla y no a la bandera.

Como algo positivo y esperanzador -en los días del litigio enfervorizado-, solamente quedaba como valor positivo una de las caras de la moneda, proporcionada por la Alcaldía de la ciudad de Ourense, quien ateniéndose a los buenos criterios emitidos por su Cronista Oficial, Emilio Vázquez Pardo, y a Couceiro Freijomil, pudo proporcionar a su concejo la honra de izar, antes que ningún otro Ayuntamiento de Galicia, la legítima bandera.

Aquella radiante mañana del Corpus -uno de los «tres jueves del año que más reluce el sol»-, la bandera blanca de Galicia -¡por fin!- era izada en el edificio del Ayuntamiento de Ourense. Desconozco si se produciría más veces, pero... el aplauso fue cantado.

García-Bodaño -poeta y columnista de prensa-, dio rienda suelta a su buen espíritu y trayectoria, y nos recuerda el caso y su impacto en el ambiente gallego.²⁰

Ourense, que tiene bien ganada la capitalidad espiritual del galleguismo, izó anteayer, con motivo de sus fiestas del Corpus, la limpia enseña de nuestra Tierra. Parece que Coruña va a seguir el mismo plausible ejemplo. Y yo pienso que así debieran hacer todos los Ayuntamientos de Galicia.

Por su parte, también Couceiro Freijomil, en el diario agrarista *La Zarpa*, que se editaba en la capital de las Burgas, apelaba al buen criterio de las autoridades gallegas, para que siguieran el ejemplo de Ourense.

...concluiremos rogando a nuestras Corporaciones oficiales que si en la fiesta de Santiago, día de Galicia, desean proclamar justamente sus sentimientos regionales, ízen en sus edificios, junto con la de España, la verdadera bandera gallega, como lo realizó el Ayuntamiento de Ourense en las fiestas del Corpus: la bandera totalmente blanca con un escudo en el centro consistente en un cáliz de oro y una hostia de plata en campo de azur.²¹

A pesar de estas muestras no cesaron las movilizaciones por los contrariados detractores de aquella decisión del municipio ourensano. ¿En dónde habitaba la cordura de los intelectuales, rehusando admitir la tradición como eje principal de la restauración oficial de la más antigua enseña gallega?

¿Qué otras evidencias fiables se podían aportar para definir claramente el color de la bandera regional? Lo cierto es que, en la instauración de la nueva bandera, participaron

19 Real Decreto dispensado el 13 de mayo de 1909 y aparecido en la *Gaceta* del día siguiente.

20 Salvador García-Bodaño Zunzunegui, «La bandera de Galicia», publicado en *El Compostelano* el 21 de junio de 1930, y En torno a nuestra bandera, el 24 de junio de 1930.

21 *La Bandera gallega*. Antonio Couceiro Freijomil.

gran número de intelectuales, respaldados -según la pluma de un incisivo, irónico e irritado crítico, Leopoldo Pedreira-, por «tres periodistas chiflados, cuatro poetastros excomulgados por Apolo, media docena de caballeros de la industria literario-regional y dos catedráticos ambulantes, despechados por no poder conseguir un acta de diputado y ávidos de hacer ruido a toda costa».

Reticencias aparte, la realidad partidista hubo de ser asumida en contra de la historia y la tradición, pero cuando Vicente Risco, el 12 de julio de aquel año de batallitas dialécticas, publicó en el diario Euzkadi, «Galicia debe usar la bandera de su renacimiento», levantó ampollas mortificadoras ante quienes insistentemente pretendían la continuidad de la bandera blanca, tradicional. ¿A qué renacimiento se estaba refiriendo? El único renacimiento, o Rexurdimento, que se conoce en Galicia es el de las letras, en el primer cuarto del siglo XIX. No se conoce, en el ámbito galaico, otro tipo de renacimiento, ni simulacro que se le pareciese.

Posiblemente, alguien pretendió la vinculación de su historicidad con la genial ocurrencia del ilustre Murguía de cruzar con la banda azul, la legítima Bandera gallega, después de haber manifestado, en 1887, en la revista Galicia que «la bandera de Galicia es blanca». Una más de las contradicciones que surgieron para reprobar su valor histórico.

No nos cansaremos de repetir que esta serie de discrepancias en labios de eruditos famosos, alentaban el sentir de aquellos que burlaban la historia y las tradiciones, manteniendo el fuego sagrado de la teoría de la conspiración.

En contraposición con los mencionados y negativos patrocinios de la nueva bandera, descubrimos cómo uno de los más acendrados ideólogos del regionalismo gallego, Alfredo Brañas, en un discurso pronunciado en Santiago, en marzo de 1890, terminaba su disertación, diciendo: «...por haber sido mi libro el pretexto, el motivo, de que los buenos y fervientes regionalistas gallegos enarbolasen una vez más el estandarte blanco de Galicia...». Asimismo, en otro momento, en un artículo dedicado a los regionalistas de Pontevedra, proclamaba: «...defendiendo el sagrado ideal del regionalismo y tremolando en todas partes el blanco pendón de Galicia...». Y, por último, en una velada de homenaje a Rosalía de Castro, en mayo de 1899, proclamaba en su más enxebre y auténtico gallego, «abrazados a la bandera blanca de Galicia y a la roja de España...».

¡Qué bien expresa su lamento, con docta y reflexiva palabra, Baldomero Cores Trasmontes!²²

Es muy posible, que si Brañas no hubiera fallecido prematuramente, en el momento en que se institucionalizaban más intensamente los símbolos gallegos, su criterio se hubiera impuesto, no sólo porque la tradición estaba de su parte, sino también porque su palabra era esencial para el regionalismo gallego y para el regionalismo español.

A lo largo del siglo XIX el movimiento regionalista gallego utilizó la tradicional bandera blanca y defendió su uso de manera incondicional en los mítines y actos oficiales hasta las postrimerías de dicha centuria. Uno de los que defendieron la tradicional enseña fue Alberto García Ferreiro, en un poema en gallego, dedicado a la insigne poetisa de Cantares gallegos.

22 Baldomero Cortes Trasmontes. *Bandera y los colores de Galicia*.

*Morreu ela, a nobre
cantora que altiva
coa branca bandeira
da nosa Galicia
risoña e trunfante
na vanguardea iba...*

COLOFÓN

Podríamos extendernos más y aportar documentos relacionados con el uso de una y otra bandera, cosa ardua y muy extensa. Tampoco es momento de buscar responsables ni abrigamos falsas esperanzas. Esta es hoy nuestra Bandera gallega (Figura 17); la que ha sido impuesta -razón alguna habrá-, pues cuando la costumbre se hace ley, hay que observar que se cumpla.

Ahora, simplemente, nos quedaremos con el apunte de lo que pudo haber sido y no fue, lamentando la falta de historicidad rigurosa y el desafuero provocado, pero -y esto hay que decirlo también abiertamente-, una vez definida y regulada por la Ley de Símbolos de Galicia, aprobada por el Parlamento Gallego, esta bandera, la acatamos y respetaremos allá donde estemos o vayamos.

Como bien concluía don Manuel Murguía en su trabajo sobre el escudo y la bandera gallega, finalizo con sus mismas palabras:

Aunque de escasa importancia, estas breves disquisiciones históricas, no lo son tanto que no importen. Queda respecto de ellas dicho lo principal: no estaría de más que los que otra cosa supieran añadieran a lo aquí dicho, lo que ellos hubiesen llegado a saber. Así se iría conociendo la historia de nuestro país, hasta en sus más pequeños detalles; en más de una ocasión sirven estos para entender y explicar mejor la índole y trascendencia de los grandes acontecimientos.

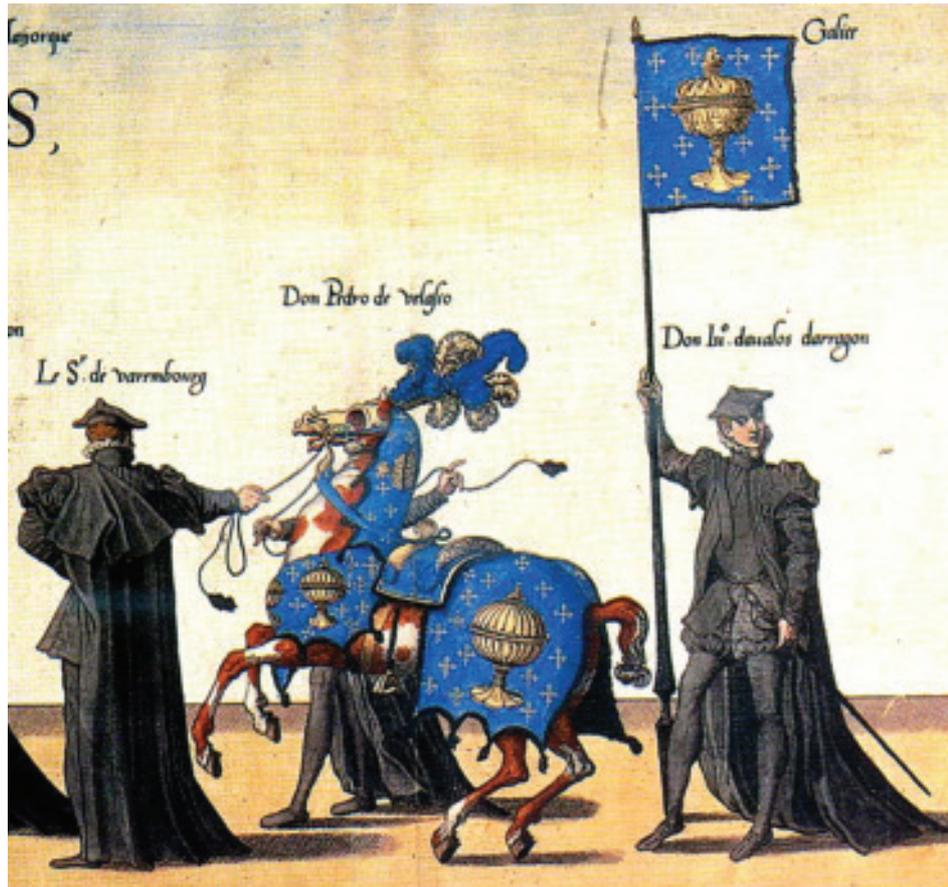
Esto es, esencialmente, lo que deseábamos hacer, intentando plasmar aquí la realidad histórica. Brindo todo lo que haya podido quedar en el tintero, a quien tenga deseos de ahondar en un mayor y mejor análisis de esta investigación. Ponemos el punto final, acatando la Ley y respetando esta Bandera -hoy-, la Bandera de los gallegos.



Fig. 17. Bandera de Galicia, actualmente legitimada.

BIBLIOGRAFIA

- BARREIRO, Bernardo, 1888. *Insignias y Blasones de Galicia*. La Coruña.
- BRAÑAS, Alfredo. 1890. *A los regionalistas de Pontevedra*. Santiago.
- CABANILLAS, Ramón. 1926. «¡En pé!» (*A terra asoballada*).
- CARRÉ ALVARELLOS, Eugenio. 1953. «La Bandera gallega». *Galicia* (Revista del Centro Gallego de Caracas). Nº 6, marzo-abril.
- CORES TRASMONTES, Baldomero. *Bandera y los colores de Galicia*.
- COUCEIRO FREIJOMIL, Antonio.
- (1930a). La Bandera de Galicia. *La Región*, de Orense. 15 de junio.
- (1930b). La Bandera de Galicia. *La Zarpa*, diario de Orense, 15 de junio.
- (1930c). *La Bandera de Galicia*. Orense, Imprenta y Papelería «Galicia».
- DE SOTTO, Serafín María, (Conde de Clonard). *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería españolas (1851-1859)*. Madrid, D. B. González.
- DIDEROT, Denis y D'ALEMBERT, Jean. 1772. *L'Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando. *Historia de España*.
- GARCÍA FERREIRO, Alberto. *¡Rosalía Castro!*
- GARCÍA-BODAÑO ZUNZUNEGUI, Salvador.
- (1930a): «La bandera de Galicia», *El Compostelano*, 21 de junio.
- (1930b): «En torno a nuestra bandera», *El Compostelano*, 24 de junio.
- Ley 5/1984, de la Xunta de Galicia. Artículo 2.1.
- Libro de Actas*. Sesión de la Junta de Gobierno de la Real Academia Gallega, celebrada el 8 de julio de 1930. La Coruña.
- MARTÍNEZ MURGUÍA, Manuel. 1887. «Armas y Bandera de Galicia». *Galicia, revista regional*, Núm. 1.
- MÉNDEZ FERRÍN, José Luis. 2010. Entrevista. *La Voz de Galicia*. La Coruña.
- MONTERO HERNADO, M. 1985. *Juan de Austria, un héroe al servicio de Felipe II*. Sílex.
- PÉREZ COSTANTI, Pablo. 1993. «La ofrenda del Reino de Galicia a la catedral de Lugo». *Notas viejas galicianas*. Xunta de Galicia.
- PORREÑO, Baltasar. 1899. *Historia del Serenísimo Señor don Juan de Austria*, R. D. de 13 de mayo de 1909 («Gaceta» del 14 de mayo del mismo año). Real Academia de la Historia. Madrid. Informe emitido el 19 de enero de 1931.
- SALINAS RODRÍGUEZ, Galo. 1895. «Nuestra Bandera». *Revista Gallega* «Semana de literatura e intereses regionales». Número 1 del 17 de marzo.
- VAAMONDE LORES, César. «Un notable escudo de La Coruña». *Boletín de la Real Academia Gallega*, La Coruña, 1919.
- VILA JATO, M^a D. 1996. *El patrimonio artístico de la Universidad de Santiago de Compostela*. Universidad de Santiago de Compostela.
- VV. AA. *Boletín de la Real Academia Gallega*. La Coruña.
- VV. AA. *Diario de Ferrol*.
- VV. AA. *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Madrid. Espasa-Calpe, S.A.
- VV. AA. *Nueva Enciclopedia Larousse*. Madrid. Planeta.
- VV. AA. «Ramón Cabanillas. Camiño adiante», *A Nosa Terra*, Vigo. Colección A Nosa Cultura. Nº. 10.
- VV. AA. *Enciclopedia de Historia de España*, vol. IV (Diccionario biográfico). (1991). Madrid: Alianza Editorial.



Bandera del Reino de Galicia en el funeral de Carlos V, por Jan y Lucas van Doetecum, 1559.